

REGLAMENTO

III TRAVESÍA A NADO LOS PUERTOS 2018

Recordamos a todos los participantes la importancia de respetar en todo momento el entorno que nos rodea y colaborar en la protección del mismo.

1. FECHA

La III Travesía a Nado Los Puertos se celebrará el día 2 de septiembre de 2018.

2. DESCRIPCION DE LAS PRUEBAS

De acuerdo al documento **DOSSIER III TRAVESIA A NADO LOS PUERTOS**, que se adjunta en la plataforma de inscripciones, en los apartados: **CIRCUITOS -DATOS TÉCNICOS-**, **CATEGORIAS** y **PROGRAMA DE ACTIVIDADES**, se detallan las características de cada una de las pruebas que se llevarán a cabo.

Características básicas:

- **GOLDEN SERIE (8+5 KM):** Esta prueba consiste en realizar la prueba de 8 km y una vez terminada realizar la prueba de 5 km. Para poder inscribirse en esta modalidad será necesario:
 - A esta prueba podrán inscribirse nadadores tanto masculino como femenino de las categorías Absoluta, Master A, B, C, y D. Es decir, del año 2000 y anteriores.
 - Ser capaz de nadar la prueba de 8 km en 2:30 horas, ya que la prueba de 8 km comienza a las 08:00 a.m. y la de 5 km a las 10:30 a.m.

Las características básicas de esta prueba son:

- Se identificarán con un gorro color dorado y no han de cambiar de chip para disputar ambas pruebas. El gorro se le entregará en su bolsa de nadador.
- Los nadadores de esta prueba podrán recoger su dorsal y bolsa de nadador, o bien el día 1 de septiembre en el "Centro Deportivo Urbano Juan González Fernández" de 18:00 a 21:00 horas, o el día 2 en el lugar de celebración de la prueba (playa del Puerto de Aguadulce), en DORSALES, de 6:15 a 7:00 horas.
- Se rotularán en DORSALES, de 6:15 a 7:00 horas. Los nadadores que estén alojados en Roquetas de Mar, y hayan recogido su bolsa de nadador el día 1, podrán rotularse directamente en Roquetas, en la playa del Puerto de Roquetas (lugar de salida de las pruebas de 8 km y Golden), a las 7:30 horas.
- A las 7:15 horas sale el autocar que traslada a los nadadores de la entrada del Puerto de Aguadulce hasta la playa del Puerto de Roquetas de Mar, donde tendrá lugar la salida de las pruebas Golden Serie (8+5 km) y 8 Km. Los nadadores dejarán sus pertenencias allí a responsables de la organización que las trasladarán al Guardarropa de Aguadulce (Ver punto 8 del presente

reglamento)

- A las 8:00 horas se dará la salida de las pruebas Golden Serie (8+5 km) y 8 km, desde la playa del Puerto de Roquetas de Mar.
 - Recorrido: Recorrido de la Prueba de 8 km + Recorrido de la prueba de 5 km.
- **PRUEBA 8 KM:** Esta prueba consiste en recorrer la distancia de 8 kilómetros entre el Puerto de Roquetas de Mar (la salida estará en la playa, junto a la bocana del Puerto de Roquetas de Mar), y el Puerto de Aguadulce (la llegada estará en la playa, junto a la bocana del Puerto de Aguadulce). Para poder inscribirse en esta modalidad será necesario:
 - A esta prueba podrán inscribirse nadadores tanto masculino como femenino de las categorías Junior, Absoluta, Master A, B, C, y D. Es decir, del año 2002 y anteriores.
 - Ser capaz de nadar la prueba de 8 km en un tiempo máximo de 4:00 horas.

Las características básicas de esta prueba son:

- Se identificarán con un gorro color rojo. El gorro se le entregará en su bolsa de nadador.
- Los nadadores de esta prueba podrán recoger su dorsal y bolsa de nadador, o bien el día 1 de septiembre en el “Centro Deportivo Urbano Juan González Fernández” de 18:00 a 21:00 horas, o el día 2 en el lugar de celebración de la prueba (playa del Puerto de Aguadulce), en DORSALES, de 6:15 a 7:00 horas.
- Se rotularán en DORSALES, de 6:15 a 7:00 horas. Los nadadores que estén alojados en Roquetas de Mar, y hayan recogido su bolsa de nadador el día 1, podrán rotularse directamente en Roquetas, en la playa del Puerto de Roquetas de Mar (lugar de salida de las pruebas de 8 km y Golden), a las 7:30 horas.
- A las 7:15 horas sale el autocar que traslada a los nadadores desde la entrada al Puerto de Aguadulce hasta la playa del Puerto de Roquetas de Mar, donde tendrá lugar la salida de las pruebas Golden Serie (8+5 km) y 8 Km. Los nadadores dejarán sus pertenencias allí a responsables de la organización que las trasladarán al Guardarropa de Aguadulce (Ver punto 8 del presente reglamento)
- A las 8:00 horas se dará la salida desde la playa del Puerto de Roquetas de Mar.
- Los nadadores que participen en esta prueba, a la hora de realizar la inscripción podrán inscribirse sólo como nadadores de la III Travesía a Nado Los Puertos, y también podrán (señalando la casilla correspondiente) puntuar en la IV Copa de España de Aguas Abiertas RFEN 2018 para las categorías absoluto y junior (categorías según normativa de la IV Copa de España de Aguas Abiertas – Anexo 1). Los nadadores participantes de Copa de España AA RFEN, se identificarán con un gorro color lila.
- Recorrido: 8.000 Metros.
La prueba consiste en hacer un recorrido de 8.000 mts. El arco de salida estará situado en la playa de la bocana del Puerto de Roquetas de Mar. El

recorrido consiste en nadar hasta el globo amarillo (marcación de giro) que se encuentra enfrente de la salida, dejando dicho globo a la izquierda, a partir de ese punto se nadará dejando a la izquierda todos los globos rojos (marcación del recorrido). Habrá dos puntos de avituallamiento para líquido, con una embarcación en cada uno de ellos, estando el primero a unos 2,5 km de la salida aproximadamente y el segundo a unos 2,5 km del anterior. Una vez que se llega al final del recorrido (playa de la bocana del puerto de Aguadulce), hay que girar en el último globo de color amarillo (marcación de giro), dejándolo a la izquierda, y dirigirse al arco de meta. En la llegada existen dos arcos (el arco de meta de todas las pruebas y arco de salida de las pruebas que salen desde el puerto de Aguadulce), debiendo dirigirse al arco de meta, que es el que se encuentra a la derecha mirando desde el mar.

- **PRUEBA 5 KM:** Esta prueba consiste en recorrer la distancia de 5 kilómetros con salida y entrada en la playa, junto a la bocana del puerto de Aguadulce. Para poder inscribirse en esta modalidad será necesario:
 - A esta prueba podrán inscribirse nadadores tanto masculino como femenino de las categorías Infantil, Junior, Absoluta, Master A, B, C, y D. Es decir, del año 2004 y anteriores.
 - Ser capaz de nadar la prueba de 5 km en un tiempo máximo de 2:30 horas.

Las características básicas de esta prueba son:

- Se identificarán con un gorro color negro. El gorro se le entregará en su bolsa de nadador.
- Los nadadores de esta prueba podrán recoger su dorsal y bolsa de nadador, o bien el día 1 de septiembre en el "Centro Deportivo Urbano Juan González Fernández" de 18:00 a 21:00 horas, o el día 2 en el lugar de celebración de la prueba (playa del Puerto de Aguadulce), en DORSALES, de 7:30 a 10:00 horas.
- Se rotularán en DORSALES, de 7:30 a 10:00 horas.
- A las 10:30 horas se dará la salida de la prueba de 5 km desde la playa del Puerto de Aguadulce.
- Los nadadores que participen en esta prueba, a la hora de realizar la inscripción podrán inscribirse sólo como nadadores de la III Travesía a Nado Los Puertos, y también podrán (señalando la casilla correspondiente) puntuar en la IV Copa de España de Aguas Abiertas RFEN 2018 para las categorías infantil y máster (categorías según normativa de la IV Copa de España de Aguas Abiertas – Anexo 1). Los nadadores participantes de Copa de España AA RFEN, se identificarán con un gorro color lila.
- **Recorrido:** 5.000 Metros.
La prueba consiste en hacer un recorrido de 5.000 mts. El arco de salida estará situado en la playa de la bocana del Puerto de Aguadulce. El recorrido consiste en nadar hasta el globo amarillo (marcación de giro) fijado a un Kayak que se encuentra enfrente de la salida, girando y dejando dicho globo a la derecha, a partir de ese punto se nadará dejando a la izquierda todos los globos rojos (marcación del recorrido). Habrá un punto de avituallamiento para líquido, con una embarcación, coincidiendo con el globo amarillo (marcación de giro) de mitad del recorrido de esta prueba. Dicho

avituallamiento se encuentra a 2,5 km de la salida. Una vez que se llega al final del recorrido (playa de la bocana del Puerto de Aguadulce), hay que girar en el último globo amarillo (marcación de giro), dejándolo a la izquierda, y dirigirse al arco de meta. En la llegada existen dos arcos (el arco de meta de todas las pruebas y arco de salida de las pruebas que salen desde el puerto de Aguadulce), debiendo dirigirse al arco de meta, que es el que se encuentra a la derecha mirando desde el mar.

- **PRUEBA 1,5 KM:** Esta prueba consiste en recorrer la distancia de 1,5 kilómetros con salida y entrada en la playa, junto a la bocana del puerto de Aguadulce. Para poder inscribirse en esta modalidad será necesario:
 - A esta prueba podrán inscribirse nadadores tanto masculino como femenino de las categorías Infantil, Junior, Absoluta, Master A, B, C, y D. Es decir, del año 2004 y anteriores.
 - Ser capaz de nadar la prueba de 1,5 km en un tiempo máximo de 1:00 hora.

Las características básicas de esta prueba son:

- Se identificarán con un gorro color blanco. El gorro se le entregará en su bolsa de nadador.
- Los nadadores de esta prueba podrán recoger su dorsal y bolsa de nadador, o bien el día 1 de septiembre en el “Centro Deportivo Urbano Juan González Fernández” de 18:00 a 21:00 horas, o el día 2 en el lugar de celebración de la prueba (playa del Puerto de Aguadulce), en DORSALES, de 10:00 a 11:30 horas.
- Se rotularán en DORSALES, de 10:00 a 11:30 horas.
- A las 12:00 horas se dará la salida de la prueba de 1,5 km desde la playa del Puerto de Aguadulce.
- Recorrido: 1.500 Metros.

La prueba consiste en hacer 2 veces un recorrido de 750 mts. El arco de salida estará situado en la playa de la bocana del Puerto de Aguadulce. El recorrido consiste en nadar hasta el globo amarillo (marcación de giro), fijado a un kayak que se encuentra enfrente de la salida, girando y dejando dicho globo a la derecha, a partir de ese punto se nadará dejando a la izquierda todos los globos rojos (marcación del recorrido). A mitad del recorrido, que está situado a 750 mts, hay que girar alrededor del globo amarillo (marcación de giro), dejándolo a la izquierda, y dirigirse en dirección a la playa del puerto de Aguadulce, dejando todos los globos rojos (marcación del recorrido) a la izquierda. Los nadadores deberán llegar hasta la orilla y girar alrededor de la banderola roja del Club Deportivo Natación y Waterpolo Roquetas de Mar, situada en la tierra entre los dos arcos, y volver a repetir el mismo recorrido. Una vez que se llega al final del recorrido (playa de la bocana del Puerto de Aguadulce), hay que girar en el último globo amarillo (marcación de giro), dejándolo a la izquierda, y dirigirse al arco de meta. En la llegada existen dos arcos (el arco de meta de todas las pruebas y arco de salida de las pruebas que salen desde el puerto de Aguadulce), debiendo dirigirse al arco de meta, que es el que se encuentra a la derecha mirando desde el mar.

- **PRUEBA 0,75 KM:** Esta prueba consiste en recorrer la distancia de 0,75 kilómetros con salida y entrada en la playa, junto a la bocana del Puerto de Aguadulce. Para poder inscribirse en esta modalidad será necesario:

- A esta prueba podrán inscribirse nadadores tanto masculino como femenino de la categoría Menores. Es decir, del año 2005 al 2008.
- Ser capaz de nadar la prueba de 0,75 km en un tiempo máximo de 30 minutos.
- Todos los participantes de esta prueba deberán estar federados.

Las características básicas de esta prueba son:

- Se identificarán con un gorro color rosa. El gorro se le entregará en su bolsa de nadador.
- Los nadadores de esta prueba podrán recoger su dorsal y bolsa de nadador, o bien el día 1 de septiembre en el “Centro Deportivo Urbano Juan González Fernández” de 18:00 a 21:00 horas, o el día 2 en el lugar de celebración de la prueba (Playa del Puerto de Aguadulce), en DORSALES, de 11:30 a 12:00 horas.
- Se rotularán en DORSALES, de 11:30 a 12:00 horas.
- A las 12:30 horas se dará la salida de la prueba de 1,5 km desde la playa del Puerto de Aguadulce.
- Recorrido: 750 Metros.

La prueba consiste en hacer un recorrido de 750 mts. El arco de salida estará situado en la playa de la bocana del Puerto de Aguadulce. El recorrido consiste en nadar hasta el globo amarillo (marcación de giro), fijado a un kayak que se encuentra enfrente de la salida, girando y dejando dicho globo a la derecha, a partir de ese punto se nadará dejando a la izquierda todos los globos rojos (marcación del recorrido). Hay que girar alrededor del globo amarillo (marcación de giro), dejándolo a la izquierda, y dirigirse en dirección a la playa del puerto de Aguadulce, dejando todos los globos rojos (marcación del recorrido) a la izquierda. Una vez que se llega al final del recorrido (playa de la bocana del Puerto de Aguadulce), hay que girar en el último globo amarillo (marcación de giro), dejándolo a la izquierda, y dirigirse al arco de meta. En la llegada existen dos arcos (el arco de meta de todas las pruebas y arco de salida de las pruebas que salen desde el puerto de Aguadulce), debiendo dirigirse al arco de meta, que es el que se encuentra a la derecha mirando desde el mar.

- **PRUEBA 200 MTS:** Esta prueba consiste en recorrer la distancia de 200 metros con salida y entrada en la playa, junto a la bocana del puerto de Aguadulce. Para poder inscribirse en esta modalidad será necesario:

- A esta prueba podrán inscribirse nadadores tanto masculino como femenino de la categoría Kids. Es decir, nadadores de los años 2009 y 2010.
- Para poder inscribirse en esta prueba deberá justificar que practica la natación en alguna Escuela Municipal o en algún club de natación.
- Ser capaz de nadar la prueba de 0,75 km en un tiempo máximo de 20 minutos.

Las características básicas de esta prueba son:

- Se identificarán con un gorro color azul. El gorro se le entregará en su bolsa de nadador.
- Los nadadores de esta prueba podrán recoger su dorsal y bolsa de nadador, o bien el día 1 de septiembre en el “Centro Deportivo Urbano Juan González Fernández” de 18:00 a 21:00 horas, o el día 2 en el lugar de celebración de la prueba (Playa del Puerto de Aguadulce), en DORSALES, de 12:00 a 12:30 horas.
- Se rotularán en DORSALES, de 12:00 a 12:30 horas.
- A las 13:00 horas se dará la salida de la prueba de 1,5 km desde la playa del Puerto de Aguadulce.
- Recorrido: 200 Metros.
La prueba consiste en hacer un recorrido de 200 mts. El arco de salida estará situado en la playa de la bocana del Puerto de Aguadulce. El recorrido consiste en nadar hasta el globo amarillo (marcación de giro), situado enfrente del arco de salida, y girar dejándolo a la izquierda, y dirigirse al arco de meta. En la llegada existen dos arcos (el arco de meta de todas las pruebas y arco de salida de las pruebas que salen desde el puerto de Aguadulce), debiendo dirigirse al arco de meta, que es el que se encuentra a la derecha mirando desde el mar.

3. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES:

- Podrá participar cualquier persona física de cualquier nacionalidad, federados o no. Ahora bien, en la prueba Menores, de 0,75 km, será obligatorio que todos los participantes de la categoría Menores (2008-2005) estén federados para poder participar.
- Los participantes que quieran puntuar para la Copa de España AA deberán cumplir tanto la normativa específica de la III Travesía a Nado Los Puert8s, como la de la Copa de España AA (Anexo 1).
- Los participantes que no quieran puntuar para la Copa de España AA deberán cumplir únicamente la normativa específica de la III Travesía a Nado Los Puert8s.
- Todos los participantes entre 8 y 17 años tendrán que aportar la autorización de menores firmada por el correspondiente tutor legal/padre o madre para poder recoger el dorsal.
- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.
- Haber realizado correctamente todos los pasos y requisitos para la inscripción.
- Aceptar el descargo de responsabilidad y la declaración de aptitud física que aparece en el formulario de inscripción.
- La inscripción a la prueba es personal e intransferible y supone la aceptación del

presente reglamento.

- Leer con detalle el **DOSSIER III TRAVESIA A NADO LOS PUERT8S** que contiene todos los detalles de las pruebas.

4. INSCRIPCIONES

La inscripción se realiza a través de la plataforma de inscripciones facilitada por la empresa de cronometraje Sportmaniacs. El medio de acceso será su web: <https://sportmaniacs.com>

En la web del Club Deportivo Natación y Waterpolo Roquetas de Mar: cdnwroquetas.com, habrá un acceso directo a la web de la empresa de inscripciones y cronometraje para poder hacer la inscripción.

- **Plazo de inscripción:** entre el 15 de abril y el 30 de julio de 2018 o una vez se llegue al límite de participantes.
- **Todas las inscripciones incluyen como mínimo:**
 - Seguro de accidentes.
 - Asistencia médica durante la travesía (embarcaciones con personal de seguridad) y en la llegada (Servicios Médicos Ambulatorios).
 - Avituallamiento en la llegada para todas las pruebas y también durante la prueba en el caso de las travesías de 5 km, 8 km y Golden Serie (8+5 KM).
 - Mochila/bolsa del evento.
 - Gorro del evento.
 - Camiseta del evento.
 - Comida Fin de Jornada.
 - Servicio Guardarropa.
 - Opción a Trofeos generales, locales y premios (ver apartado 20.2 - Trofeos/Premios)
 - Clasificación y tiempo de llegada con Chip.

Límite de plazas: la organización se reserva 50 plazas para compromisos con los patrocinadores y colaboradores. La organización se reserva el derecho de ampliar o reducir el número de plazas por motivos de seguridad u otros motivos que puedan afectar el buen desarrollo de la carrera. En cualquier caso, esta modificación será anunciada con suficiente antelación en la web y redes sociales.

5. CHIP

El uso del chip es obligatorio para poder participar en todas las pruebas. Este chip será de un solo uso y retornable. La organización lo facilitará en la entrega de dorsales (ver apartado **Programa de Actividades** en el documento **DOSSIER III TRAVESÍA A NADO LOS PUERT8S**) y éste se devolverá tras la finalización de cada prueba en el

guardarropa. La pérdida y/o deterioro del chip conllevará un cargo de 5,00 €.

6. ENTREGA DEL DORSAL Y LA BOLSA DE NADADOR

Para recoger el dorsal y la bolsa de nadador, será imprescindible presentar el DNI, PASAPORTE o NIF del inscrito. Adicionalmente, en el caso de ser menor de edad se tendrá que facilitar la autorización firmada por el tutor legal/padre o madre que se facilita en la plataforma de inscripción. La bolsa de nadador incluirá: bolsa/mochila, camiseta, gorro de nadador, barrita energética, bolsa de plástico identificada con número de dorsal, tickets de comida y bebida, chip.

Se entregarán el día 1 de septiembre en el “Centro Deportivo Urbano Juan González Fernández” de 18:00 a 21:00horas, y el día 2 de septiembre de 6:30 a 10:30 horas, en la playa del Puerto de Agudulce, lugar donde estarán ubicadas las instalaciones del evento.

7. GUARDARROPA

El nadador ha de utilizar la bolsa de plástico que se le entregará identificada con su número de dorsal, para guardar en el guardarropa aquellas pertenencias que considere oportunas. La bolsa de plástico se le entregará al recoger su dorsal y bolsa de nadador.

Para recuperar la bolsa del nadador con las pertenencias, custodiada por la organización en el guardarropa, el nadador tendrá que entregar el chip.

Las bolsas del guardarropa estarán custodiadas en todo momento. Pero en caso de pérdida de objetos personales de los nadadores, la organización no se hará responsable. Para evitarlo, se ruega evitar depositar objetos de valor en las bolsas.

8. TRANSPORTE

Los desplazamientos hasta la salida correrán a cargo de los participantes, salvo para las pruebas Golden Serie (8+5 km) y 8 km, que se facilitará el transporte hasta la salida al tratarse de las únicas pruebas en la que los puntos de salida y llegada son diferentes. El traslado de estos nadadores se llevará a cabo en autocar y se recomienda que vayan con el material mínimo e indispensable para realizar la prueba: chanclas, bañador/neopreno, gorro y gafas. Aquellas pertenencias que tengan que ser custodiadas en el guardarropa de Agudulce, o bien son dejadas en éste antes del traslado, o bien la organización se encargará de recogerlas en Roquetas después de bajar del autocar y antes de la salida de las pruebas, y las retornará tras la salida al guardarropa de Agudulce.

9. MATERIAL TECNICO OBLIGATORIO Y ACONSEJABLE. OTRA NORMA OBLIGATORIA DE LA FINA

Todos los participantes están obligados a llevar el siguiente material, que podrá ser

verificado en la salida y/o en cualquier punto de la carrera.

Material obligatorio:

- **Neopreno de natación. Será obligatorio si el agua se encuentra por debajo de 18°. Todo nadador que quiera usarlo (por comodidad en nado, protección ante las medusas...) podrá hacerlo, ahora bien, si la temperatura del agua está por encima de los 20° su clasificación de tiempo no optará a premio. Esto es, en el caso de que un nadador quede entre los 3 primeros de su categoría, y use neopreno, su posición correrá hacia el siguiente nadador que haya llegado sin neopreno. Sólo optará a premio en caso de que no haya nadadores sin neopreno por debajo. O sea, que es obligatorio si el agua se encuentra por debajo de 18°, y optativo entre 18° y 20°. Y a partir de los 20° se puede utilizar, pero su clasificación de tiempo no optará a premio.**
- Bañador que siga las indicaciones de la normativa FINA, atendiendo a los acuerdos publicados por F.I.N.A. (BL 8 SWIMWEAR, FINA Bureau on 2 December 2016).FINA By Laws, vigentes desde 02.12.2016
- Boya de seguridad. Recomendado en las pruebas Golde Serie (8+5 km) y 8 km.
- Gafas de natación.
- Gorro de natación proporcionado por la organización.
- Chip entregado por la organización colocado correctamente en tobillo.

La organización aconseja llevar, además, el siguiente material:

- Vaselina/Lanolina para evitar rozaduras.
- Crema solar, mejor anti-medusas. Se recomienda no aplicar hasta estar marcados con el número de dorsal.

La organización podrá añadir algún tipo de material obligatorio no incluido en este apartado. En tal caso, este material será notificado con la suficiente antelación a los participantes a través de correo electrónico.

Norma obligatoria de la FINA:

- Los jueces revisarán que cada participante está identificado correctamente con su dorsal y que todos los nadadores se hayan cortado las uñas de las manos y pies y que no lleven ninguna joya, incluidos relojes.

10. SALIDA

Las salidas están programadas según los **datos técnicos y el programa de actividades** detallado en el documento denominado **DOSSIER III TRAVESÍA A NADO LOS PUERT8S** y que se encuentra facilitado para su descarga en la plataforma de inscripciones de Sportmaniacs, o en la web del Club Deportivo Natación y Waterpolo Roquetas de Mar, al igual que este reglamento y resto de documentos.

Habrá un punto de control de chip y cronometraje en la salida y otro en la llegada. El hecho de no pasar los puntos de control implicará la descalificación y por lo tanto no aparecerá en las clasificaciones.

11. RECORRIDO Y BALIZAMIENTO

La organización balizará el recorrido, añadiendo señalización adicional para facilitar la orientación. Los nadadores tendrán que nadar siempre de acuerdo a las directrices marcadas en el **DOSSIER III TRAVESÍA A NADO LOS PUERTOS – apartado Circuitos**.

Para el buen desarrollo de la prueba, la organización se reserva el derecho de cambiar el balizamiento y/o el recorrido total o parcialmente, en caso de que, por corrientes, medusas, olas y/o viento, se tenga que modificar el recorrido original. Estos cambios serán comunicados previamente, durante el briefing técnico y de seguridad que se impartirá de cada prueba.

12. EMBARCACIONES DE APOYO Y KAYAKS

Los nadadores serán custodiados por kayaks y embarcaciones de apoyo con el objetivo de garantizar la seguridad de los nadadores.

11.1 Kayaks

Los nadadores han de seguir en todo momento las indicaciones facilitadas por los kayakers que les guiarán durante toda la travesía.

11.2 Embarcaciones de apoyo

Habrá embarcaciones de apoyo generales, para cubrir el seguimiento de la travesía, así como embarcaciones que contarán con tripulantes especializados en el rescate y primeros auxilios.

13. AVITUALLAMIENTO

- Habrá avituallamiento sólido y líquido al finalizar cada una de las pruebas.
- Habrá un punto de avituallamiento líquido para la prueba de 5 km.
- Habrá dos puntos de avituallamiento líquido y gel durante la prueba de 8 km.
- Los nadadores de la prueba Golden (8+5 km) tendrán tres puntos de avituallamiento, los dos de la prueba de ocho km, y el de la de 5 km.

14. ABANDONOS

Si un participante decide abandonar, aconsejamos:

1. Realizar una señal de socorro, levantando uno o los dos brazos para poder ser socorrido.

2. El kayak más cercano le servirá de apoyo mientras espera ser evacuado.

La organización se reserva el derecho a obligar a un nadador a abandonar la prueba:

- Siempre que un nadador muestre señales de fatiga extrema, deshidratación, hipotermia, ritmo extremadamente lento al nadar o presente cualquier síntoma anómalo que le impida realizar el desarrollo de la prueba con normalidad.
- Si el nadador incumple cualquiera de las normas que rigen este reglamento (ver apartado penalizaciones).
- Una vez agotado el tiempo de corte reglamentario desde el inicio de la prueba. Este punto sólo en aquellas pruebas en las que se detalla.

15. EVACUACION

- En el caso de condiciones adversas y/o de fuerza mayor, la organización se verá obligada a anular la prueba procediendo a la evacuación de todos los participantes.
- En el caso de que un participante tenga que ser evacuado, la organización establecerá uno o más puntos de evacuación con asistencia sanitaria en función del recorrido.

16. PENALIZACIONES

TIPO DE FALTA	PENALIZACIONES
Conducta antideportiva hacia otros participantes o	Expulsión y descalificación.
No cumplir con las indicaciones de la organización y/o jueces.	Descalificación
Falta de equipamiento obligatorio.	Descalificación
La utilización de elementos que ayuden a la propulsión o flotación: manoplas,	Descalificación
Participar en la prueba sin previa inscripción.	Expulsión y descalificación
Participar con el dorsal de otro participante.	Descalificación
No pasar controles de chip obligatorios (salida, llegada, parcial si lo hubiera).	Descalificación
No seguir el recorrido marcado por la organización.	Descalificación
Omisión de auxilio a otra persona.	Expulsión y descalificación
Abandono sin notificarlo a la organización.	Prohibición de participar en futuras ediciones
No obedecer órdenes de organizadores o servicios sanitarios de control.	Descalificación
Agarrarse o subirse a una embarcación de apoyo o kayak	Descalificación

Exceder el tiempo máximo permitido	Descalificación y obligación de abandonar y subir a una embarcación de la organización.
------------------------------------	---

La organización se reserva la potestad para sancionar las conductas no tipificadas en el anterior listado de faltas que contravengan las disposiciones del presente reglamento.

17. MODIFICACION DEL RECORRIDO O SUSPENSION DE LA TRAVESIA

Por causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad la organización se reserva el derecho de suspender, desviar, neutralizar o modificar les franjas horarias y/o los recorridos y avituallamientos del evento.

18. DERECHOS DE IMAGEN

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la prueba, así como la explotación audiovisual y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar con el consentimiento de la organización.

19. PROTECCION DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (“LOPD”), el Club Deportivo Natación y Waterpolo Roquetas de Mar, le informa y usted consiente que: Todos los datos de carácter personal facilitados por Usted a través de los formularios de recogida de datos en : <https://sportmaniacs.com> son incorporados a un fichero automatizado de carácter personal del que es responsable Sportmaniacs. El objetivo de la creación de este fichero, el cual es tratado de forma confidencial, es administrar su participación en el evento y gestionar la información procedente de la prueba, especialmente los tiempos, resultados, las fotografías y los vídeos. Con su consentimiento al proceso de inscripción y al formulario correspondiente, usted autoriza de forma expresa la cesión de sus datos personales solicitados con las finalidades antes relacionadas a favor de Sportmaniacs. De cualquier forma, usted puede revocar en cualquier momento el consentimiento dado y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a estos efectos a Sportmaniacs. Así mismo, usted consiente expresamente que sus datos personales, así como, si fuere el caso, el de los menores de los que son padres o tutores legales, sean incorporados a ficheros titularidad del Club Deportivo Natación y Waterpolo Roquetas de Mar, para ser tratados en la gestión de la información relativa a su participación en el evento, especialmente inscripciones, resultados, memoria del evento, envío de información relacionada con el evento, o celebración de futuras ediciones. Así mismo consiente la publicación de fotografías/vídeos en las que aparece su imagen en las redes sociales, página web u otros medios de difusión del responsable. De cualquier forma, usted puede revocar en cualquier momento el consentimiento dado y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a estos efectos a Club Deportivo Natación y Waterpolo Roquetas de Mar (Ley 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal).

20. SISTEMA DE CLASIFICACION

Al acabar la prueba, el nadador dispondrá de tiempo antes de la entrega de trofeos/premios para posibles modificaciones y/o reclamaciones sobre la clasificación.

Cada participante se clasificará en base al tiempo empleado para llegar a la meta a partir del bocinazo de salida. El tiempo será el marcado por el sistema de cronometraje contratado para el evento.

21. CATEGORIAS

Ver **DOSSIER III TRAVESÍA A NADO LOS PUERTOS** -apartado **CATEGORIAS**-. En el caso de los participantes que puntúan para la IV Copa de España AA RFEN, ver Normativa específica de las categorías puntuables, en el Anexo I del presente Reglamento: Normativa IV Copa de España de Aguas Abiertas RFEN.

Las categorías puntuables (según Normativa IV Copa de España de Aguas Abiertas RFEN) son:

- En la prueba de 5 km: Categoría Infantil y Máster.
- En la prueba de 8 km: Categoría Junior y Absoluto.

22. TROFEOS/PREMIOS

Ver **DOSSIER III TRAVESÍA A NADO LOS PUERTOS** apartado **CATEGORIAS** de la prueba.

Todos los participantes que finalicen su prueba tendrán medalla Finisher.

Trofeos Generales:

- Trofeo para el/la campeón/campeona, subcampeón/subcampeona y tercer clasificado/a de cada prueba (Golden, 8 km, 5 km, 1,5 km, 0,75 km y 200 metros).
- Trofeo para el/la campeón/campeona, subcampeón/subcampeona y tercer clasificado/a de cada categoría, en las pruebas: Golden Serie (8+5 km), 8 km, 5 km y 1,5 km. Las pruebas de 750 metros y 200 metros sólo tienen una categoría de participación, por tanto, en estas dos pruebas no habrá trofeo por categoría.
- Los trofeos no serán acumulables en la premiación general. Es decir, si se obtiene trofeo por prueba, y se llega a meta entre los tres primeros clasificados de su categoría, su trofeo por categoría pasaría al nadador de su categoría que hubiera llegado a meta en la siguiente posición. Por ejemplo, si un participante masculino se queda el tercer clasificado general de 8 km, y es a la vez el primer clasificado de su categoría en 8 km, obtendría trofeo por ser el tercer clasificado de la prueba. Entonces, el primer trofeo de su categoría pasaría al que llegó en segunda posición, el que llegó en tercera posición obtendría el trofeo de subcampeón de su categoría, y el que llegó en cuarta posición tendría trofeo como tercer clasificado.

Trofeos Locales:

- Trofeo para el/al campeón/campeona local de cada prueba.
- En el caso de la premiación local, los premios sí serán acumulables. Es decir, por ejemplo, se puede ser primer clasificado de una prueba, o categoría, y primer clasificado local.

Se entenderá como nadador local a aquel que esté empadronado en Roquetas de Mar.

Habrán premios o regalos para los participantes.

23. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD Y DECLARACION DE APTITUD FISICA

- La inscripción a la prueba implica la aceptación de las normas y la adecuada preparación del participante para la travesía, y que es consciente de la dureza de las condiciones meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa la prueba. En este sentido, el participante exime a la organización de los posibles problemas de salud derivados de su participación en la carrera.

- Los participantes inscritos en la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición y, por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la organización de la prueba y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, así como tampoco iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil a las citadas partes. A estos efectos, en el momento de la inscripción, el participante deberá marcar la casilla de aceptación del descargo para formalizar la inscripción.

- La organización recomienda a todos los nadadores de las pruebas de Golden Serie (8+5 km), 8 km y 5 km que hagan un test de 3.000m en piscina. Lo ideal estaría en un tiempo por debajo de 60 minutos y en un máximo de 75 minutos, para completar con éxito las pruebas. La organización no recomienda apuntarse a la prueba si el resultado del test de 3.000 m en piscina es un tiempo por encima de los 75 minutos.

- Con el fin de garantizar el buen fin de las pruebas y la realización óptima de las mismas se establecen para las pruebas de 8 km y 5 km tiempos de corte para los nadadores. Aquellos que no cumplan los mismos serán invitados a abandonar la prueba por parte de la organización.

- Para la prueba de 8 km se deberá pasar por el primer punto de avituallamiento a un ritmo por debajo de 30 min/km. El primer punto de avituallamiento se colocará a unos 2,5 km de la salida. Y el segundo punto de avituallamiento se colocará a unos 2,5 km del primero.
- Para la prueba de 5 km se deberá pasar por el punto de avituallamiento situado en el km 2,5 en un tiempo máximo de 1:15 horas.

24. CLINIC Y BRIEFING TECNICO Y SEGURIDAD

Tal y como muestra el DOSSIER el sábado 01 de septiembre se llevará a cabo en un

principio un Clinic y un Briefing Técnico y Seguridad. Está pendiente de determinar quién impartirá el Clinic.

25. COMIDA FIN DE JORNADA

Todos los nadadores de todas las pruebas y categorías llevan incluido en la inscripción el importe de la comida.

Aquellos nadadores que acudan al evento con familiares o acompañantes que quieran comer han de contratarlo en el momento de inscripción del nadador y el precio de la comida será de 5 € por acompañante.

26. MODIFICACION DEL REGLAMENTO

En el caso de que la organización lo considere necesario, podrá modificar el presente reglamento. Las modificaciones serán debidamente comunicadas a los participantes. La realización de la inscripción implica el reconocimiento y la aceptación del presente reglamento.

ANEXO 1

**NORMATIVA PARA LA
IV COPA DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTA RFEN**

Temporada 2017/2018

NORMATIVA IV COPA DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS OPEN Temporada 2017/2018

1. PARTICIPACIÓN

- 1.1. Podrán participar los nadadores que estén en posesión de licencia deportiva con la comunidad autónoma correspondiente y hayan satisfecho a la RFEN la nueva cuota de actividad estatal para la temporada en curso. Es imprescindible que cuota de actividad estatal aparezca como “aceptada” en la plataforma SDP de la RFEN antes de la celebración de la primera etapa que el nadador quiera puntuar.
- 1.2. La licencia deportiva y la cuota de actividad estatal dan derecho a la participación en todas las etapas de la Copa de España de Aguas Abiertas, siempre y cuando se cumpla la presente normativa y la normativa específica de cada una de las etapas.
- 1.3. En caso de tener vigente la cuota de actividad estatal en categoría master y absoluta, se deberá notificar a la RFEN con cuál de las dos se desea puntuar. No está permitido puntuar en ambas categorías.
- 1.4. Los nadadores extranjeros deberán estar en posesión de licencia deportiva con su federación nacional correspondiente, vigente para la temporada actual, y enviar una copia de la misma a rfe@rfe.es, indicando su participación en la Copa de España de Aguas Abiertas antes de la celebración de la primera etapa que el nadador quiera puntuar.
- 1.5. Los participantes se inscribirán en todas las etapas con su número de licencia y club de la temporada 2017/2018. En caso de que las etapas finales se celebren fuera de la temporada actual (octubre de 2018), los nadadores deberán inscribirse igualmente con su licencia y club de la temporada 2017/2018. No será necesario tramitar la licencia de la siguiente temporada.
- 1.6. En el caso de que un nadador se inscriba en una de las etapas pero no participe (baja), dicha etapa no será contabilizada en el cómputo total de etapas. Sin embargo, si un nadador se inscribe y es descalificado o retirado, dicha etapa si será contabilizada aunque el nadador no puntuará.

2. CATEGORÍAS

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA	LICENCIA
Infantil	14 y 15 años (2004-2003)	14 y 15 años (2004-2003)	Deportista
Junior – 1	16 y 17 años (2002-2001)	16 y 17 años (2002-2001)	Deportista
Junior – 2	18 y 19 años (2000-1999)	18 y 19 años (2000-1999)	Deportista
Senior	20 y mayores (1998-ant)	20 y mayores (1998-ant)	Deportista
Master 20+	20-24 años (1998-94)	20-24 años (1998-94)	Master
Master 25+	25-29 años (1993-89)	25-29 años (1993-89)	Master
Master 30+	30-34 años (1988-84)	30-34 años (1988-84)	Master
Master 35+	35-39 años (1983-79)	35-39 años (1983-79)	Master
Master 40+	40-44 años (1978-74)	40-44 años (1978-74)	Master
Master 45+	45-49 años (1973-69)	45-49 años (1973-69)	Master
Master 50+	50-54 años (1968-64)	50-54 años (1968-64)	Master
Master 55+	55-59 años (1963-59)	55-59 años (1963-59)	Master
Master 60+	60-64 años (1958-54)	60-64 años (1958-54)	Master
Master 65+	65-69 años (1953-49)	65-69 años (1953-49)	Master
Master 70+	70-74 años (1948-44)	70-74 años (1948-44)	Master
Master 75+	75-79 años (1943-39)	75-79 años (1943-39)	Master
Master 80+	80-84 años (1938-34)	80-84 años (1938-34)	Master
Master 85+	85-89 años (1933-29)	85-89 años (1933-29)	Master
Master 90+	90-94 años (1928-24)	90-94 años (1928-24)	Master
Master 95+	95-99 años (1923-19)	95-99 años (1923-19)	Master
Master 100+	Más 100 años (1918 y ant.)	Más 100 años (1918 y ant.)	Master

3. NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES

- 3.1. Se regulará atendiendo a los acuerdos publicados por F.I.N.A. (BL 8 SWIMWEAR, [FINA Bureau on 2 December 2016](#)).
FINA By Laws, vigentes desde 02.12.2016

4. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

- 4.1. La Copa de España de Aguas Abiertas integrará travesías cuyas distancias variarán entre 3km y 10km. *La dirección técnica podrá incluir pruebas que no se ajusten a estas distancias, siempre y cuando lo considere oportuno en pro de la competición.*
- 4.2. El Campeonato de España de Aguas Abiertas estará integrado dentro de la competición.
- En categoría infantil, junior-1, junior-2 y master puntuarán las distancias de 5km, 7,5km, 10km y 3km, respectivamente.
 - En categoría absoluta puntuarán ambas pruebas, 5km y 10km.
- 4.3. Para optar a la clasificación final y premiaciones del circuito, es obligatoria la participación en **CUATRO** de sus etapas, siendo al menos una de ellas el Campeonato de España, la Etapa Plus o la Etapa Final. En caso de participar en más de cuatro etapas, únicamente calificarán las cuatro de mejor puntuación.

5. INSCRIPCIONES

- 5.1. Se realizarán de acuerdo a los procedimientos establecidos en los reglamentos específicos de cada etapa.
- 5.2. Se publicarán en la web de la RFEN entre 2 y 3 días antes de la celebración de la correspondiente travesía. Todos los participantes deben comprobar que su inscripción está correctamente realizada, y en caso contrario notificarlo a través de rfen@rfen.es

6. SISTEMA DE PuntuACIÓN

- 6.1. Se distinguen diferentes varemos de puntuación en función de las etapas participadas:

PUESTO	ETAPA FINAL	CTO ESPAÑA /ETAPA PLUS	RESTO DE ETAPAS
1º	150	120	75
2º	135	105	65
3º	120	90	55
4º	110	80	45
5º	105	75	40
6º	100	70	35
7º	95	65	30
8º	90	60	25
9º	85	55	20
10º	80	50	15
11º	75	45	10
12º	70	40	5
13º	65	35	1
14º	60	30	1
15º	55	25	1
16º	50	20	1
17º	45	15	1
18º	40	10	1
19º	35	5	1
20º	30	1	1
21º	25	1	1
22º	20	1	1
23º	15	1	1
24º	10	1	1
25º	5	1	1
∞	1	1	1

7. RESULTADOS Y RECLAMACIONES

- 7.1. Los resultados se publicarán en la web de la RFEN entre 2 y 3 días después de la celebración de la correspondiente etapa.
- 7.2. Se aceptarán reclamaciones a los resultados en un plazo máximo de una semana posterior a la celebración de la correspondiente etapa. Pasado este plazo, los resultados serán oficiales y no sufrirán modificaciones.

8. CLASIFICACIÓN

8.1. Al finalizar la Copa de España se confeccionarán tres clasificaciones:

- Clasificación individual según en el ranking de puntos obtenidos por categoría y sexo.
- Clasificación total conjunta por clubes según en el ranking de puntos obtenidos por todos los miembros de cada club en las categorías infantil, junior y absoluta, que hayan disputado el número de etapas obligatorias.
- Clasificación total conjunta por clubes según en el ranking de puntos obtenidos por todos los miembros de cada club en categoría master, que hayan disputado el número de etapas obligatorias.

8.2. Para la puntuación final se sumarán las CUATRO mejores puntuaciones, siendo al menos una de ellas el Campeonato España, Etapa Final o Etapa Plus.

8.3. A través de la plataforma online, la RFEN publicará las clasificaciones provisionales al finalizar cada una de las etapas.

8.4. En caso de que dos nadadores o clubes empaten a puntos, quedará en primer lugar aquel que haya tenido una puntuación mayor en la etapa final.

9. PREMIACIONES

9.1. En cada una de las etapas se otorgarán las premiaciones recogidas en función del reglamento particular de cada travesía.

9.2. Durante la Etapa Final de la Copa de España de Aguas Abiertas, la RFEN otorgará los siguientes premios:

- Medallas de oro, plata y bronce al/la campeón/a, subcampeón/a y tercer/a clasificado/a en cada prueba y categoría.
- Trofeo a los tres Clubes que obtengan más puntos en la Clasificación Total Conjunta por la suma de las categorías Infantil, Junior y Absoluta. Títulos de CAMPEÓN, SUBCAMPEÓN y TERCER CLASIFICADO POR CLUBES.
- Trofeo a los tres Clubes que obtengan más puntos en la Clasificación Total Conjunta Master. Títulos de CAMPEÓN, SUBCAMPEÓN y TERCER CLASIFICADO POR CLUBES MASTER.

9.3. Los ganadores de cada una de las categorías podrán inscribirse gratuitamente en cualquiera de las etapas de la Copa de España de Aguas Abiertas 2019, con excepción del Campeonato de España de Aguas Abiertas que se registrará por las Normas Económicas RFEN para la presente temporada.

10. JURADO

10.1. El jurado de la competición será nombrado por la R.F.E.N.

10.2. El Comité Nacional de Árbitros de la R.F.E.N. designará 2 árbitros nacionales, que asumirán las funciones principales de la Competición.

10.3. El organizador completará el resto de jurado. Dispondrá los mecanismos técnicos y humanos necesarios para garantizar que los participantes cumplan con la normativa de la Copa de España AA (información temperatura del agua, control del recorrido y giros, etc.). Se recomienda considerar al Comité de Árbitros de la Federación Autónoma correspondiente para completar el jurado con 2 árbitros territoriales.

NOTA FINAL: Cualquier modificación de la presente normativa se comunicará oportunamente a los equipos inscritos. En lo no previsto en la normativa, se acudirá la Normativa de Aspectos Generales (Master) y al Reglamento General de competición de la RFEN, a excepción de la exigencia requerida a los clubes, de un entrenador, y reflejada en el Libro X art. 1 del Reglamento General de la RFEN.

Madrid, 8 de octubre de 2017